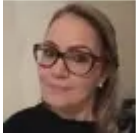


Abuso sexual y desprotección

La Nacion (Costa Rica) 15 Oct 2024 gmora@nacion.com



Guiselly Mora EDITORA DE OPINIÓN DE LA NACIÓN

Aparte de sufrir abuso sexual, una paramédica del Cuerpo de Bomberos fue víctima de las deficiencias del sistema institucional contra el hostigamiento y de la violación del artículo 12 del Código de Trabajo, que garantiza no sufrir represalias de ningún tipo por acudir en defensa de sus derechos.

También se le negó su derecho al trabajo y, para mayor escarnio, la entidad expuso su caso en una red social de manera informal, lo que la dejó vulnerable ante discursos de odio en estas plataformas.

La condena de tres años de cárcel contra el agresor, de apellido Murillo, impuesta por el Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de San José, debe motivar a Bomberos a transparentar el proceso, dar a conocer el estado del resto de los casos y qué medidas se han tomado para proteger a las víctimas y actuar contra los agresores y sus cómplices.

La transparencia evitará el martirio de quienes deben elegir entre el trabajo y la penitencia autoimpuesta del silencio para mantener el sustento económico de sus familias.

Lo sucedido a la paramédica se constituye, por tanto, en el ejemplo por antonomasia de cómo opera la violencia contra las personas en desventaja ante quienes tienen el poder de perpetrar injusticias. Ella fue objeto de burla, obligada a relatar lo ocurrido frente a un sindicato y a un pseudocomité de transparencia, y tuvo que subir varias veces a la mesa para mostrar cómo la manosearon. Héctor Chaves, director de la institución, le pidió no denunciar “para no dañar la imagen” de la entidad; ella tuvo que seguir trabajando junto a su agresor, mientras recibía advertencias para no presentar la denuncia penal.

Su agresor fue suspendido cinco días por el abuso sexual, mientras que a ella la privaron del trabajo durante ocho meses, tras ser “acusada de consumir drogas y clonazepam”, y finalmente fue despedida.

Según su testimonio, fue humillada, intimidada e incluso manipulada para obstaculizar la denuncia en el juzgado.

Frente a este tipo de delitos, los contrapesos más importantes son los servidores públicos, quienes, aunque posiblemente temerosos de represalias, cuando actúan colectivamente logran reivindicar a personas como esta paramédica y contribuyen a combatir la impunidad, en este caso, dentro del Cuerpo de Bomberos.

Article Name: **Abuso sexual y desprotección**

Publication: **La Nacion (Costa Rica)**

Autor: **gmora@nacion.com**

Start Page: **28**

End Page: **28**